



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2019-00136-00
DEMANDANTE: MARTHA SOFIA LOPEZ SANCHEZ
DEMANDADO: ALEJANDRO TIGA Y OTROS
DECISIÓN: CONVOCA AUDIENCIA

Tuta, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022).

El despacho encontrándose las presentes diligencias para el fallo, encuentra procedente recibir los testimonios solicitados por la demandante y que corresponden a AUDELINA ALVAREZ, DIEGO RODRIGUEZ SOTO Y FERNANDO ROSSI PEREZ, pues si bien se aceptó el traslado de piezas procesales corresponden a diligencias adelantadas el 12 de julio de dos mil diecisiete (cinco años), por lo tanto, se convocan para el día dieciséis (16) de junio del presente año, a la hora de la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.). Convocatoria que surtirá el actor.

Igualmente cítese por secretaría y convóquese para dicha fecha a CRISTINA TIGA BOLIVAR, MARIA MARGARITA TIGA BOLIVAR y MARIA ISIDORA TIGA BOLIVAR, a través de los correos electrónicos que aportaron en su momento de fecha 24 de septiembre de dos mil veintiuno. Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.014 hoy tres (3) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm